

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

TELEFONO 184

NÚM. 17.871

Suscripción en Córdoba: Por un mes, 2 Plas.; Trimestre, 5.50; Fuera de Córdoba, Trimestre, 6; Extranjero, 10

SÁBADO 23 DE ENERO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

TECNOFOBIA

(DE COLABORACIÓN)

La palabra no es muy castellana por cierto, pero perdónese, ya que expresa una enfermedad reinante de las que más víctimas acarrean, si bien es cierto que son víctimas propicias y predispuestas al sacrificio, que sufren muchas veces el castigo de sus culpas.

Siempre ha habido y a medida que los desenvolvimientos industriales son más amplios, habrá un factor indispensable del industrialismo, una entidad sin cuya colaboración no hay industria posible; esta entidad es el entendido de la fabricación o del negocio: el técnico en resumen. Este técnico, que une a los conocimientos científicos de su especialidad la experiencia de su práctica, parece ha de ser el natural consejero de cuanto con la industria se relaciona, siendo sus observaciones *vox populi* para las orientaciones y marchas del negocio.

No quiere decir esto que el capitalista se cruce de brazos ante el error o el capricho demostrado del técnico, ni contra los que emplean el capital en la industria van nuestras censuras, á quienes sin reservas alabamos; nos referimos sólo a los técnicos de guardarrópis, que sin más títulos que una cultura general, tal vez general por lo superficial, no por lo extensa, imponen ó pretenden imponer los mil desatinos de una verbosidad loca.

Precisamente en estos tiempos de difusión científico-industrial, cuando los manuales baratos... y malos, por supuesto, cunden en librerías y bibliotecas como relleno de estantes anaqueladas, está en manos de cualquier mortal hacerse técnico-profesional en cualquier ramo de la industria por unas cincuenta pesetas nada más. El papel solamente no se paga; la ciencia, pues, impresa en sus páginas, sale de balde ó le falta muy poco.

Nadie se atreverá á negar que un hombre aficionado á la lectura, en posesión de un selecto manual de esta especie, es un técnico en capullo, aunque su profesión y sus antecedentes científicos estén lo más refinados posible con la especialidad industrial motivo del libro, porque es sabido, y los vendedores callejeros de sorpresas lo pregonan, que la constancia vence al dinero, y si al dinero vence que no hará con la ciencia.

Puede decirse que manual y cosa aprendida á la primera lectura son sinónimos; pero las aplicaciones industriales tienen siempre la empecatada fórmula, la odiosa *x* que todo lo enreda, la que produce todos los errores que á los verdaderos técnicos se achacan, y es claro que el que en la lectura de un manual se prepara para especulaciones industriales no pára mientes en lo que sólo sirve para producir errores, mucho más cuando la falta de preparación las hace indigestas.

Hecha, pues, tabla rasa de fórmulas, queda al embrionario técnico, de la lectura, el tecnicismo que en ella ingirió. Si la mecánica fué la preferida, equilibrio, fuerza, energía, masa, llenan sus recuerdos, en confuso tropel; si electricidad, voltio, vatio, enlombio martilleante en el cerebro pugnan por salir, y si química fué, sales, ácidos reacciones, precipitados ródale no poco fósforo mantenerlos en mediana distinción y categoría.

El ataque de tecnofobia no se rinde jamás y tiene su campo de acción y de gloria. El café y el casino, los grandes almacenes de variedades humanas, ofrecen magnífico marco para los triunfos, donde espera inquieto el momento preciso de dejar caer, cual pesada mole, la autorizada opinión de su técnica, juzgando proyectos, reformando planes, censurando todo cuando á sus oídos llega, bueno ó malo; la oratoria empleada es vigorosa, por supuesto, y contundente sobre el mármol velador; las palabras aprendidas saltan unas tras otras formando deliciosos desatinos que hacen enmudecer á los oyentes en fuerza de admiración.

Nosotros conocemos muchos casos notables de tecnofobia, pero ninguno tan interesante como el que leo en una revista.

En una estación del ferrocarril un señor de edad, después de la indispensable serie de desatinos característicos de la enfermedad, esclama como *ultimatum* para establecer una industria: «Si vamos á dirigir nosotros, pongo cinco mil duros; pero si va haber un ingeniero, no entre en el negocio.» El señor de edad era un vendedor de vinos, enriquecido con el precioso producto.

Podríamos presentar más casos de la enfermedad, pero el apuntado es un buen botón de muestra.

M. ESPEJO SAAVEDRA.

LOS AGRICULTORES DE ESPAÑA

El ilustre Presidente de la Asociación de Agricultores de España, señor Vizconde de Eza, ha publicado una notable circular invitando á la entrada en aquella importante entidad, en la que se establece claramente un vastísimo campo de acción.

Considera el Vizconde de Eza «función propia é ineludible de la Asociación de Agricultores de España el examen de los problemas en el campo planteados, problemas de órdenes técnico, jurídico y social, que si pueden ser estudiados analíticamente tendrán, al llegar á convertirse en soluciones, que abarcan sintéticamente la vida de la agricultura y la persona del agricultor.

El conocimiento de la función de progreso y enseñanza que el Estado viene realizando, así como de la función administrativa, han de ser precedentes necesarios de la propuesta de aquellas reformas técnicas, jurídicas y sociales que la realidad aconseja.

Y á fin de colaborar en tal empresa, como

por ser conductos que á la misma llevan, se propone esta Asociación, desde luego, dar preferencia, en su trabajo constante y diario, á las informaciones agrícolas y á la acción social.»

Ha aquí como resumen de la circular los fines de la dicha acción social:

«Atender á la constitución de Asociaciones en todo el territorio, facilitando á sus promotores la guía, el consejo, el auxilio de que hayan menester; la propagación de los modelos de estatutos más prácticos y adaptables á cada forma de asociarse ó á cada comarca; la no interrumpida predicación en este sentido para despertar estímulos, sostener iniciativas y robustecer los alientos del primer momento, ser siempre, y en todas partes, los representantes, defensores y auxiliares de las Asociaciones nacientes ó en vía de desarrollo, encargándonos de velar por su reconocimiento como tales y de dar calor y fuerza á sus demandas, proyectos y desenvolvimientos, ora en la vida de relación con el Estado, ora en la peculiar de la actividad social; vivir en constante intimidad con los organismos de un segundo ó superior grado, que atiendan cuál al crédito, cuál al seguro, cuál á la cooperación de transformación de productos ó de venta, y relacionar á estos con las Asociaciones locales y dispersas, que sólo comunicándose y poniéndose en contacto mediante intervenciones como la que desde luego les brindamos, pueden cumplir y ampliar los fines á que deben su origen; implantar en su día órganos centrales de cooperación y de mutualidad, como hijuelas, como partes de nuestra propia Asociación general, realizando así el ideal último de que no haya agricultor, por humilde que se crea, por apartado que viva, que no se sienta comprendido, representado y engranado con sus compañeros de toda España, en tal medida ó intensidad, que vivan al unísono la vida de educación y de adelanto, merced al concurso de todos y á su cooperación en la implantación de los elementos de trabajo y de esfuerzo. Tal es la manera que tenemos de concebir la acción de la sociedad en su propia reconstitución económica, y tales los procedimientos que nos proponemos ir instaurando para desarrollar el *sentido social* á través de nuestras campañas.»

La labor que la Asociación de Agricultura se propone no puede ser, pues, más vasta y meritoria.

Como de costumbre, esos sombreros serán las primeras avanzadas de los de verano. Los de paja y tul son de tal suerte fáciles de imaginar, que, aprovechándose del cambio de temperatura, se puede esperar una bonita interpretación de la moda. Pero hagamos punto en esto, que no es oportuno hoy hablar de lo que aún está bastante lejano.

Se habla mucho, desde el punto de vista estético, de lo ceñidos que llevamos hoy en lo alto nuestros vestidos. No es para todos los cuerpos esa forma, pero al extenderse por abajo adquieren tal gracia, resultan tan airoso—sobre todo si la espalda es ancha y el torso desarrollado—que bien pueden perdonarse ciertos inconvenientes en gracia de esto.

Es cierto: toda mujer, vistiendo ese airoso traje, parece que acaba de dejar el noble bruto sobre cuyos lomos ha dado delicioso paseo. Es una verdadera amazona, salvo que ese ensanche por delante y alrededor del busto, por nn descaete redondo ó por una guimpe completa, acompañada de la manga de tul doble de muselina de seda, bien lisa, de Malines, y dispuesto en pliegues, bien adornado con un punto de grueso algodón *mercureise*, pasado en los intervalos de los pliegues.

Cada día se va dando más importancia á los trajes de caza, y esto es motivo para que el arte y el buen gusto de nuestros más famosos modistos se pongan á contribución para satisfacer

Una de las figuras más respetables del arte francés, Mr. Ernesto Reyer, autor de dramas líricos tan famosos como *Sigurd* y *Salambó*, acaba de bajar á la tumba, después de haber cumplido la edad de 86 años. Luchó durante mucho tiempo con la hostilidad y la indiferencia. Su nombre era tan popular como su música. En estos últimos tiempos gozaba el justo descanso de una vida larga y laboriosa.

IGNOTUS.

Enero, 1909.

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

La suave y grata temperatura de los primeros meses de invierno ha retenido á muchas aristócratas y elegantes parisienses en el campo, en el que la caza brinda higiénica y apasionada distracción al sexo fuerte, y en algunos casos al débil también.

Las últimas nieves, por su intensidad y persistencia, han empujado á los rezagados hacia la gran urbe, y hoy ya contribuyen á dar esplendor á las *soirées* teatrales y á las de índole particular, como también á aumentar el número de estas, por cuanto su llegada ha coincidido con la apertura de algunos salones.

No ha sido pequeña la sorpresa de esas damas que han permanecido hasta ahora en el campo, al observar que sólo ellas, entre las elegantes, llevaban inmenso sombrero y falda ultracolante; como era lógico, les faltó tiempo para correr á casa de la modista, desde donde se trasladaban á la tienda de sombreros para elegir una toca, un gorro *mujik* ó un turbante.

Los grandes sombreros se defienden, pero han perdido mucho terreno. La toca aún obtendrá bastante éxito, y no tardará en modificarse. Viéndola entrar hasta las orejas se le considera anticuada, y como se puede llevar sobre lo alto de la cabeza, forzoso es que evolucione.

Ya se empieza á pensar en los sombreros de primavera, cuyos primeros modelos van á buscar su consagración entre las elegantes que invernan en la «Cote d'Azur», para después pavonearse orgullosos sobre la cabeza de nuestras parisienses en cuanto Febrero lance su último suspiro.

Como de costumbre, esos sombreros serán las primeras avanzadas de los de verano. Los de paja y tul son de tal suerte fáciles de imaginar, que, aprovechándose del cambio de temperatura, se puede esperar una bonita interpretación de la moda. Pero hagamos punto en esto, que no es oportuno hoy hablar de lo que aún está bastante lejano.

Se habla mucho, desde el punto de vista estético, de lo ceñidos que llevamos hoy en lo alto nuestros vestidos. No es para todos los cuerpos esa forma, pero al extenderse por abajo adquieren tal gracia, resultan tan airoso—sobre todo si la espalda es ancha y el torso desarrollado—que bien pueden perdonarse ciertos inconvenientes en gracia de esto.

Es cierto: toda mujer, vistiendo ese airoso traje, parece que acaba de dejar el noble bruto sobre cuyos lomos ha dado delicioso paseo. Es una verdadera amazona, salvo que ese ensanche por delante y alrededor del busto, por nn descaete redondo ó por una guimpe completa, acompañada de la manga de tul doble de muselina de seda, bien lisa, de Malines, y dispuesto en pliegues, bien adornado con un punto de grueso algodón *mercureise*, pasado en los intervalos de los pliegues.

Cada día se va dando más importancia á los trajes de caza, y esto es motivo para que el arte y el buen gusto de nuestros más famosos modistos se pongan á contribución para satisfacer

con nuevas y originales creaciones las exigencias de sus clientes.

Ved aquí dos lindos y elegantísimos modelos, que bien merecen se les tenga por creaciones ideales por su originalidad.



En crespón, ó fino y flexible satén crema, con ligero bordado en el bajo del delantero. Sobre ella, constituyendo su principal adorno, larga pelerina, formada por franjas unidas de seda blanca y tul, rematando en finos colgantes de pasamanería de seda. Botones de fantasía y galones bordados de plata en el bajo de las mangas y sobre el plastrón de tul. Bata con delantero de encaje, de mucho relieve, ó en bordado, y camisolín de tul plisado. Sobre el delantero simula caer la bata, recogida en un nudo á la altura de las rodillas, á modo de largo *mantéau*. Amplias mangas fruncidas y recogidas hasta la cintura, dejando el brazo desnudo y en cómoda holgura. A los lados del pecho dos gruesos nudos de cinta de seda crema—color de la bata—la cual, pasando sobre los hombros, remata en otros dos nudos en la espalda.

París, Enero 1909.

OTILIA.

DE LA PROVINCIA

MORALES Y COMPAÑÍA

Tenemos la satisfacción de reproducir las siguientes líneas, que publica la *Revista financiera*, ocupándose de la importante industria que poseen en Puente Genil los señores Morales y compañía, banqueros, cosecheros y exportadores de aceites y cereales.

«La riqueza olivarera es, sin duda alguna, una de las mayores de España, y si repasamos estadísticas observaremos que Andalucía marcha á la cabeza de las regiones en las que el cultivo del olivo tiene mayores proporciones. Hecha la anterior afirmación hemos de reconocer también que si no obtenemos de esta riqueza los rendimientos que se calculan es por deficiencias en la elaboración del aceite.

Algo hemos adelantado en este terreno gracias al espíritu altamente patriótico de algunos cosecheros, entre los cuales ocupan lugar preferente los señores Morales y compañía, que después de no pocos laudables trabajos estudiaron é implantaron los modernos procedimientos de elaboración empleados en el extranjero, consiguiendo obtener una producción que puede competir con todos los mercados mundiales.

Los señores Morales y compañía poseen

una gran fábrica denominada Santa Elena, enclavada en el punto de enlace de la línea del ferrocarril de Jaén á Campo-Real con la de Córdoba á Málaga, que elabora mil fanegas de aceitunas.

En dicha fábrica funcionan varios molinos y prensas hidráulicas de gran potencia, movidas á vapor. Los almacenes y depósitos se hallan dotados del material más perfeccionado para la distribución y clasificación de los aceites, envase del aceite en latas, departamento de embalaje y expediciones, etc.

Los aceites de la casa Morales, en cuya clarificación no se emplea ningún producto químico que pudiera en su tiempo originar alteraciones, se distinguen por su pureza, sabor dulce y olor delicado y característico que los hace superiores y preferibles á los demás que se elaboran en Italia, Francia y en nuestro país.

Así lo ha comprendido el jurado, que le ha otorgado la más preciada recompensa, el *Gran premio*, haciendo justicia á las bondades que tienen los aceites de la casa Morales.

Nuestra enhorabuena más cumplida y entusiasta.»

DESDE DOS-TORRES

Defunción.—Fiesta religiosa.

El día 17 del corriente falleció en esta villa, víctima de breve enfermedad, y á la temprana edad de diez años, la angelical señorita Josefa García Toro, hija de nuestro buen amigo don Tomás García Torres, ilustrado maestro titular.

La conducción del cadáver de la malograda señorita revisió los caracteres de una expresiva manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases de esta población, probando, con su presencia en aquel acto, las generales simpatías de que goza entre el vecindario el señor García Torres.

Reciba dicho señor nuestro más sentido pésame.

A las diez de la mañana se ha celebrado hoy, con gran solemnidad, la fiesta que anualmente dedica á su titular la hermandad de San Sebastián.

Terminada la fiesta, fué sacada procesionalmente la imagen del santo, que recorrió la plaza de la Constitución.—*Corresponsal*. 20 Enero 1909.

TAURINAS

Gregorio Taravillo (Platerito)

Este diminuto diestro madrileño ha tomado parte durante la temporada última en las veinte corridas que á continuación se expresan:

Mes de Febrero.—Día 2 Madrid.
Abril.—19 Valladolid y 26 Zaragoza.
Mayo.—4 y 5 Almazán.
Junio.—18 Guadalejara; 19 Pastrana; 24 Segovia, y 29 Madrid.
Julio.—26 Madrid.
Agosto.—10 Escorial; 15 Zorita; 17 Trujillo, y 29 San Sebastián de los Reyes.
Septiembre.—8 Madrid; 11 y 12 Souseca, y 26 Quintanar de la Orden.
Octubre.—16 Avila, y 19 Colmenar de Oreja.

ANTOLÍN ARENZANA (Recajo)

Asciende á once el número de corridas en que ha figurado el diestro bilbaíno, á saber: Mes de Mayo.—Día 10 Alicante; 24 Bilbao, y 31 Madrid.

28

Cuentan las crónicas que los primeros tiempos del Gran Capitán fueron ligeros y turbulentos en términos de abusar bastante de su origen linajudo y en especial del llamado derecho de *perneo* (1) del que tan injusta como arbitrariamente se prevalla la alta nobleza de aquellos tiempos.

Sucedió en una ocasión que en ausencia de su hermano don Alonso quiso hacer uso de este derecho, al casarse un escudero antiguo de la casa con la joven Aldonza Nuño de Ocampo. El escudero esperaba que, en atención á sus buenos servicios, le harían gracia de tal vasallaje, y no pudiendo soportar tan cruel afrenta, salió para la guerra el mismo día de su casamiento y jamás volvió á saberse nada de él; pero nueve meses después nació el niño Gonzalo, de quien fué padrino de pila el Gran Capitán.

No podía negar la paternidad de ese joven; y caballero y noble, antes que aventurero, se propuso reparar el mal causado, encargándose de la educación y porvenir del hijo de Aldonza, que á todas partes llevó consigo, primero, con el carácter de page, y más tarde con el de escudero, bajo el pretexto de necesitarle á su servicio, con lo cual procuró no alejarle de su lado. De aquí nació un afecto mutuo entre protector y protegido, que sólo podía extinguirse con la muerte de uno de los dos ó por alguna circunstancia de la vida mal comprendida ó interpretada torcidamente.

XIV

Al presentarse el señor de Cañiflote en el Castillo

(1) En Francia usado también y con elido allí por «Le droit du Seigneur».

25

los bosques inmediatos, donde, so pretexto de cazar, se entregaba más bien á profundas meditaciones.

Raquel sollozaba en secreto. Suspiraba Quez-Mar. Y Samuel reflexionaba.

La situación se hacía muy crítica.

Cada día que pasaba influía en la salud de aquellas tres personas tan desemejantes que, sin darse cuenta de sus pesares, recelaban, suspiraban y quería cada cual á su manera.

«Por qué aquella joven tan alegre antes se había tornado triste y pensativa? ¿Por qué ocultaba sus penas á su padre, si realmente las sentía?

Y por su parte Quez-Mar, ¿por qué huía de la joven y á sus solas lanzaba suspiros en lo más recóndito de los bosques?

XII

Antonio Quez Mar, en medio de su aparente apatía tenía un carácter vivo y vehemente, aunque poseía el arte de saber disimular y de refrenar sus pasiones.

Años hacía que, sin darse cuenta exacta de sus inclinaciones, adoraba á la joven Raquel.

Pero el respeto, el cariño y las consideraciones que profesaba al que él llamaba su protector, le hizo comprender que entre la joven y el pobre huérfano, sin familia ni bienes de fortuna, mediaba un abismo.

«¿Cómo salvar la inmensa barrera que les separaba? ¿Cómo superar los obstáculos que se presentaban no contando más que con su juventud y las buenas condiciones morales que todos le reconocían?

Un día que Quez-Mar, engolfado en sus tristes pen-

Junio.—7 Arlés (Francia).
Julio.—25 Logroño.
Agosto.—2 Carabanchel, y 15 y 16 Tafalla.
Septiembre.—11 Haro, y 21 Chinchón.
Octubre.—29 Chinchón.

JOSÉ MUÑAGORRI

Ha tomado parte durante la temporada de 1908 en las nueve corridas que a continuación se detallan:
Mes de Abril.—Día 20 Bilbao.
Mayo.—24 Barcelona, sufriendo una grave contusión en el escroto.
Agosto.—16 Madrid.
Septiembre.—8 Cáceres; 9 San Martín de Valdeiglesias, y 27 Pamplona.
Octubre.—4 Barcelona; 11 San Sebastián, y 25 Huerca Overa.

Sección oficial

Extracto del *Boletín oficial* del día 22 de Enero:
Ministerio de Hacienda.—Continuación del Reglamento provisional para la administración de la renta del alcohol.
Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de patentes.
Ayuntamientos.—Lista electoral de compromisarios para senadores de Montilla, Priego, Conquista, Almodóvar del Río, Doña Mencía y Santa Eufemia.—Anuncio de tener expuestas al público el de Fuente Obejuna la lista de los individuos que tienen derecho a votar compromisarios para Senadores, y el de Villanueva de Córdoba las cuentas del Pósito.—Idem de las subastas convocadas por el de Palencia para el arriendo de los consumos y por el de Córdoba para la venta de las existencias del Pósito.—Relación de los mozos de Villanueva del Rey comprendidos en el reemplazo del año actual cuyo paradero se ignora.
Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambra.—Convocatoria a junta general ordinaria.

OBEJO

DESGRACIADO SUCESO

El 17 del actual recibió por un propio, en el juzgado municipal de esta villa, la sensacional noticia de que había perecido ahogado, en la hacienda del propietario don Bernardo Padilla Rubio, conocida por «El Roble», un niño, sobrino de dicho señor é hijo de don Francisco Molero Moreno.
Inmediatamente, el juzgado se trasladó al lugar del suceso, volviendo con el cadáver del niño referido, llamado Rafael Molero Galán, de cuatro años.
Según referencias que se creen ciertas, aquel desgraciado pereció en un pilar que el señor Padilla tiene en una fábrica de aceite en referida posesión.
Se dice que el niño fué á cojer un vaso que hay en el grifo del pilar, para beber agua, y, perdiendo el equilibrio, cayó al fondo, en donde pereció.
La conducción del cadáver á su última morada fué una imponente manifestación de duelo.
Reciben sus desconsolados padres y demás familia mi sentido pésame.—Un suscriptor.
19—1—1909.

PLAZA VACANTE

La *Gaceta* del 21 publica la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción pública:
«Lmo. Sr.: en cumplimiento de lo prevenido en la disposición primera transitoria, en relación con el art. 2.º del Real decreto de 24 de Abril último,
S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:
1.º Que se anuncie á concurso de ascenso, por término de veinte días, á contar desde la publicación de esta Real orden en la *Gaceta*, una plaza de profesor numerario en la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de maestros de Córdoba, dotada con el sueldo anual de tres mil pesetas.
2.º Que sólo podrán aspirar á dicha plaza, por el presente concurso, los profesores de Pedagogía de los estudios elementales asignados á la Sección de Ciencias.

3.º Que las condiciones que han de reunir los aspirantes y las de preferencia que habrán de tenerse en cuenta para la resolución de este concurso, serán las determinadas en el art. 7.º del citado Real decreto, con la única variación de que deberá entenderse por Sección donde dice Cátedra, y demás disposiciones aplicables.
4.º Que los concursantes deberán elevar sus instancias á esta Subsecretaría, acompañadas de sus hojas de servicios, por conducto de sus inmediatos jefes.
De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 18 de Enero de 1909.—R. San Pedro.
Sr. Subsecretario de este Ministerio.»

MERCADOS

La Carlota
Aceite á 60 reales arroba.—Trigo duro de 50 á 52 reales fanega.—Idem blanquillo de 48 á 50.—Cebada á 25.—Habas castellanas á 40.—Idem morunas á 40.—Garbanzos tiernos de 80 á 82.—Idem duros á 60.—Escala á 20.
Obejo
Aceite fresco á 14 75 pesetas arroba.—Trigo duro á 12 75 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 13.—Cebada á 7 50.—Habas de agua á 12 50.—Idem castellanas á 12 50.—Idem cochineras á 12 75.—Idem morunas á 12 75.—Garbanzos tiernos á 30.—Idem duros á 20.—Tocino fresco salado á 2 25 pesetas kilogramo.—Idem ajeño á 2 75.—Carne de cerdo á 2 50.—Idem de hebra á 1 30.—Orujo fresco, fanega de 18 celemines, á 2 25 pesetas.
Dos Torres
Aceite á 15 pesetas arroba.—Trigo blanquillo á 13 pesetas fanega.—Cebada á 7 50.—Garbanzos tiernos á 25.—Idem duros á 18.—Vino á 6 pesetas arroba.—Vinagre á 5.—Carne de hebra á 1 25 pesetas kilogramo.—Patatas á 2 pesetas arroba.
Fernán Núñez
Aceite á 15 pesetas arroba.—Trigo duro á 12 50 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 12 50.—Cebada á 6 50.—Habas castellanas á 9.—Idem morunas á 9 50.—Garbanzos tiernos á 25.—Idem duros á 16.—Arvejonas á 8 75.—Escala á 5.

Comisión provincial

Sesión del 12 de Enero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:
Informar en el sentido de que procede imponer á la compañía de los ferrocarriles Andaluces la multa de 250 pesetas con motivo del descarrilamiento del tren número 212 de la línea de Córdoba á Belmez, ocurrido el 2 de Noviembre último.
Anunciar la segunda subasta para contratar las obras de reparación de las de fábrica en la parte construida en la carretera de Posadas á La Rambla y las de conservación de los kilómetros 11, 12 y 13 de misma.
Pasar á informe del oficial letrado y del contador de la Corporación la copia de los acuerdos tomados por la Comisión provincial de Valladolid relativos al proyecto de ley sobre caducidad de créditos para que emitan dictamen sobre aquellos y, en vista de él, resolver si esta Corporación debe ó no adherirse á los mismos.
Autorizar el ingreso de Domingo Mellado Serrano en el departamento de dementes del hospital de Agudos, y confirmar el de Gregorio Puerto Cañadas en el mismo departamento, ordenado por el Gobernador.
Eleva una instancia al Director general de la Deuda pública en reclamación de varias inscripciones pertenecientes á la Beneficencia provincial.
Autorizar al Director del hospital de Agudos para que adquiere un aparato radiográfico.
Aprobar la cuenta presentada por el Director de dicho establecimiento relativa á la compra de material quirúrgico para la aplicación del suero.
Aprobar también la factura presentada por don Manuel Castroverde García referente á sus derechos de facturación y gestiones para el cobro de intereses de inscripciones de láminas de beneficencia, y dar de baja para este servicio á dicho señor.

Abonar á don Antonio Moreno, Director del laboratorio microbiológico, el importe de los servicios prestados en el tratamiento antirrábico á acogidos en el hospital de Agudos durante el año 1908.
Consignar en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte del archivero provincial don Idefonso Ariza; dar el pésame á su familia, y comunicar al Director general de Administración la vacante para que anuncie su provisión.
Conceder un mes de licencia al oficial primero de la Depostaría, don José Trillo.
Y autorizar el ingreso de Rosario Jiménez Moral en la Casa Socorro Hospicio.
Antes de tomar este acuerdo entró en el salón el Gobernador civil, ocupando la presidencia, é hizo constar que iba á dar las gracias á la Corporación, en nombre del Ministro de Fomento, por el acuerdo que tomó aquella de dirigirlle un mensaje felicitándole con motivo de haber sido designado para dicho cargo.
Después expuso el proyecto de creación de una junta de damas que se encargue de la vigilancia de los niños acogidos en las Casas de Socorro-Hospicio y Central de Espósitos, elogiando tan laudable empresa.
La Comisión acogió con entusiasmo tales manifestaciones, y acordó ordenar á los Directores de expresados establecimientos que faciliten, por cuantos medios estén á su alcance, la gestión de referida junta.

Cámara de Comercio ACUERDOS IMPORTANTES

LA EXPORTACIÓN DE ACEITES

En la sesión celebrada anteayer por la Cámara de Comercio se acordó dirigir á los Ministros de Fomento y Hacienda el siguiente telegrama, para protestar de la campaña que algunos periódicos de Madrid han emprendido contra la exportación de aceites, principal riqueza de esta provincia:
«Reunida Cámara Comercio permítase unánimemente llamar atención V. E. sobre absurdas indicaciones algunos periódicos encaminadas prohibir exportación aceites oliva que acarrearía gravísimos daños producción y comercio nacionales sin beneficiar consumidores pues hoy sólo pueden exportarse aceites finos primera presión que en Andalucía representan sólo 5 por 100 producción y pagando extranjero precios muy remuneradores que el país no paga estimula propietario mejorar elaboración como viene progresivamente ocurriendo y consiguiéndose lentamente mercados extranjeros, progreso que iniciése hace pocos años y que resolución pretendida anularía sin beneficiar consumidores, porque aceites corrientes que representan casi totalidad producción y que el extranjero sólo dedica á maquinaria no pueden exportarse por elevados precios.
En cambio esta Cámara solicita fija V. E. su atención sobre autorización establecer puertos francos según acuerdos asambleas de oliveros Reus y Córdoba para poder hacer exportación aceites finos con las mismas facilidades que tienen Génova, Liorna, Trieste y Marsella, nuestros competidores, que se sirven de nuestras remesas como primera materia para el coupage.—Presidente, Carlos Carbonell.»
EL FERROCARRIL DE PUERTOLLANO
También se ocupó la Cámara de la iniciativa tomada en el Congreso por nuestro dignísimo diputado á Cortes Excmo. señor don Antonio Barroso, referente al importantísimo asunto del ferrocarril de Puertollano á Córdoba, asunto que esta Cámara gestionó durante muchos años al igual que el del pantano del Guadalquivir, llegando á conseguir la caducidad de la concesión hecha á la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, interesada en que las obras no se realizasen.
También vió con gusto la Cámara la intervención en el asunto del señor Isasa y del señor Domínguez Pascual, influyente diputado por Carmona.
Estimó la Cámara que ante las activas gestiones que se hacen en las demás regiones de España para aumentar sus ferrocarriles, ya sea con el carácter de secundarios, estratégicos ó de utilidad pública, Andalucía, y singularmente nuestra provincia, no puede quedar inactiva. Y si Valencia pide con justicia la construcción de un ferrocarril directo que la una con Madrid,

en cuya obra están interesadas sólo ambas capitales, también con justicia y con más conveniencia para la nación pide esta región andaluza la construcción del ferrocarril de Puertollano á Córdoba, cuya concesión fué otorgada hace ya veinticinco años y que figura en todos los mapas como un proyecto importantísimo que ha de favorecer, no sólo á Córdoba, sino también á los cuatro puertos andaluces de Sevilla, Cádiz, Málaga y Huelva, alguno de los cuales, por sí solo, es tan importante como el de Valencia.
La construcción de este ferrocarril proporcionaría, entre otras grandes ventajas, la de abreviar la llegada de los correos á Cádiz por el servicio de América y Marruecos, y desde el punto de vista estratégico no puede negarse su importancia grandísima, pues facilitaría grandemente las comunicaciones con el campo de Gibraltar.
La Cámara acordó dirigirse á sus hermanas de Sevilla, Cádiz, Málaga, Huelva, Granada y Ciudad Real, que se beneficiarán con la realización del proyecto, especialmente dicha última provincia, para la cual es de grandísima transcendencia, pues facilitará la salida á los productos de su agricultura y dejará expedita la exportación de sus carbones.

NOTICIAS MILITARES

Hoy, con motivo de ser el día de Su Majestad el Rey, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.
Se ha dispuesto que sea baja en filas el recluta Antonio Reyes Montero, á causa de haber sido exceptuado del servicio militar por la Comisión mixta de reclutamiento de Córdoba.
Se ha concedido prórroga de pasaje, por cuenta del Estado, á la familia del teniente coronel de Artillería D. María Valderrama Martínez, para que pueda trasladarse desde Montilla á la plaza de Algeciras, á cuya comandancia de Artillería ha sido destinado como jefe el señor Valderrama.
Los coroneles de los Depósitos de Caballos Sementales han recibido las órdenes oportunas para que con urgencia remitan á la sección de Caballería del Ministerio de la Guerra copia de las filiaciones de los sargentos y cabos que reúnan las condiciones para ser incluidos en el escalafón de jefes de parada.
Se ha concedido el retiro al capitán de la zona de Reclutamiento de Córdoba don José Castro Luque, que fija su residencia en esta ciudad.
Se ha dispuesto que por la fábrica militar de subsistencias de Córdoba se remitan noventa y nueve quintales métricos de harina al parque de Granada.

TRIBUNALES

Causa por asesinato

Ante la sección segunda de esta Audiencia empezó anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Antonio Gómez Segovia y dos más, por el delito de asesinato, cometido la noche del 14 de Diciembre de 1907 en la persona de don Ricardo Molero Castro, vecino de Espiel, en las inmediaciones de dicho pueblo.
Concluido el informe del Fiscal don Restituto Fernández, y en virtud de lo avanzado de la hora, se suspendió el juicio para el día siguiente, pero ayer hubo necesidad de aplazarlo hasta el lunes próximo á consecuencia de hallarse enfermo don Francisco Martínez Beltrán, que es uno de los letrados defensores.
Un perdón
La vista de la causa, también seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por tentativa de violación, contra Juan Mohedano Noguero, que estaba señalada para ayer en la misma sección, no se celebró por haber perdonado la parte ofendida.

GACETILLA

—Academia de Ciencias.—Esta noche, á las nueve, celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital en su local de la plazuela del Potro.
—De Correos.—Habiendo desaparecido las causas que determinaron la suspensión del servicio de valores declarados con las oficinas de Correos españolas establecidas en Marruecos, queda restablecido el expresado servicio para Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Safí, Mogador, Mazagán y Tetuán.
—Bien venido.—Para pasar una temporada en la magnífica huerta que posee en la Sierra llegó ayer á esta capital nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don Protasio Gómez.
—Estreno.—La compañía cómica lírica que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán estrenará esta noche la zarzuela en tres actos de Paso, Mario y el maestro Lleó, titulada *El quinto pelo*, arreglo del «vaudeville» *El servicio obligatorio*.
—El «Balance Literario».—Refiriéndose al «Balance Literario» del año último, que estamos publicando, dice nuestro colega *El Defensor de Granada*: «El balance literario cordobés de 1908 y el arrojado por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, recoge al elemento intelectual de Córdoba, el que no encuentra puertas cerradas para que su brillante marcha penetre en todos los elementos de la capital: ricos y pobres, eclesiásticos y seculares. El balance literario cordobés de 1908 ha sido leído por nosotros, y en verdad que merecen los que en su labor contribuyeron fuertes y sinceros entusiasmos.»
—Mejoría.—Ayer había experimentado alguna mejoría Marcelo Gómez Rojas, herido y preso anteayer por un guardia civil, al que trató de agredir, en la calle de la Palma.
—Al interesado.—Cristóbal Cárdenas Arenas, cuyo paradero se ignora, debe presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que le interesan.

—Accidente.—Anteayer, en la calle de Sevilla, un sujeto que estaba embriagado perdió el equilibrio y cayó, hiriéndose en una ceja. Fué curado en la casa municipal de socorro.
—Legada.—Se encuentra en esta capital hace algunos días el apreciable sacerdote don Rafael Porcel, beneficiado de la Catedral de Guadix, hermano de nuestro estimado amigo don Tomás, del comercio de esta plaza. El señor Porcel, que á poco de llegar á Córdoba se sintió enfermo, continúa aguardando como prescripción facultativa. Deseamos el completo restablecimiento de dicho señor.
—Teatro-Circo.—La compañía que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán prepara, para la tarde de mañana, una escogida función en la que se ofrecerán por sorteo varios regalos á los niños que asistan al espectáculo.
—Cuerpo de vigilancia.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á tres sujetos que blasfemaban en la vía pública.
—Siga.—Los vecinos del barrio del Espiritu Santo, al ver la restauración que se está realizando en el puente romano, dicen que están amenazados de una calamidad menos. En el sitio conocido por «Peñas de San Julián» nace otra.
—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un cartero que en la plaza de Colón riñó con otro, hiriéndole en la cara, de un golpe de palo; han denunciado á un cochero de punto que llevaba su carruaje á la carrera por la calle Goudomar, y han dado parte de que el piso de la calleja que hay en la calle Cuatro Esquinas se halla en mal estado, formándose grandes lagunas cuando llueve.
—Minas.—Don José León González ha solicitado doce pertenencias de la mina de plomo *Aurora*, del término de Priego.
—Robo de aceituna.—Hace varios días fueron robadas unas seis fanegas de aceituna de la finca llamada «Rivilas», del término de Bojalene. Ignórase quiénes sean los autores del hecho.
—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Alcañices ha detenido á un sujeto sospechoso é indocumentado, al que ocupó un cuchillo.
—Llegada.—Se encuentra en esta capital, hospedándose en el hotel Oriente, un caballero francés, con el propósito de comprar joyas antiguas y piedras preciosas. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la tercera página.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Cárlos
—Para impedir la caída del cabello ó que aparezcan las canas, hágase uso del «Tónico Oriental». No hay mejor preparación para fortalecer las raíces. Es un verdadero tónico que nutre el pelo.
—Fin de temporada.—Se realizan todos los artículos siguientes: lanas señora, astrakanes, trajes de caballero, pelizos, capas, camisetitas, medias, calcetines, boas, paraguas, fraques lana á 40 céntimos y de algodón desde 20. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, número 15.

EL TE CHAIBARD
se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

—Curación en casa.—Todas las personas que padezcan de la piel ó de la sangre, eccemas, herpes, píustulas de ano, úlceras varicosas, reumáticas, escrofulosas, sifilíticas, picor de cabeza ó cuerpo, costras, etc., pueden curarse en su casa, sin ir á baños, siguiendo el tratamiento especial que se emplea en la Clínica Dermatológica de Madrid, calle de Galdó, número 3 (esquina á Preciados). Consultando por correo al médico Director de esta clínica se obtiene la curación, mediante ese tratamiento, en breve tiempo y por muy moderados honorarios.
—Grandes rebajas de precios.—Se hacen en muchos artículos de temporada, por fin de la misma, se realizan otros y, en general, ofrecemos grandes ventajas en precios en todos los artículos que trabajamos, deseando corresponder al creciente favor que el público nos dispensa. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

Academia de canto, declamación y música

Hasta el día 31 del corriente pedan matricularse, gratuitamente, los jóvenes de ambos sexos que lo deseen, de las asignaturas siguientes: Retórica y Poesía; Arte teatral; Declamación (cuatro cursos); Literatura dramática general; Historia del teatro español (dos cursos); Trajes, usos y costumbres adaptados al teatro, según las épocas; Solfeo (tres cursos); Canto (tres cursos); Instrumentos para orquesta y banda (dos cursos).
La matrícula puede hacerse todos los días laborables, de doce á cinco de la tarde, en el local provisional de la Academia, calle de San Eulogio núm. 3.
Los alumnos que no tengan aprobada la primera enseñanza en algún Establecimiento oficial deben sufrir un examen de ingreso dentro del presente mes de Enero. Los que tengan hechos los estudios correspondientes al primer curso, justificando su aptitud, mediante examen en este mes, pueden matricularse en las asignaturas correspondientes al segundo, etc.
Las clases comenzarán el 1.º de Febrero próximo.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Idefonso, arzobispo de Toledo, obispo y mártir.
—Mañana.—Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir.
—Jubilés cívicos.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeadado por don Francisco Novillo, por su esposa doña Ana Rivero.—Mañana en la misma iglesia, costeadado por don Joaquín Velasco y señora, por sus difuntos.
—Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.—Mañana á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—San Rafael.—El día 24 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las siete y media, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.
—Los cultos de este mes son costeadados por doña Josefina Toribio, en sufragio por sus difuntos.
—Monasterio de Santa Marta.—El día 24 estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeadado por doña Josefina Toribio, en sufragio por su padre (q. e. p. d.) Por la tarde, á las cinco y cuarto, se rezará el santo rosario, con letanía cantada.

samientos, subía, sin darse cuenta de su propia intención, á la Atalaya, de donde se divisaba la villa de Aguilar, se oyeron perfectamente del lado opuesto, es decir, hacia Montilla, grandes repiques de campanas, cohetes y tiros de arcabuz, y así como rumores y gritos de grandes masas del pueblo.
En efecto: la ciudad de Montilla celebraba la entrada de su hijo predilecto, del Gran Capitán, que después de la guerra de Granada, guerra de las Alpujarras y de Italia, venía á descansar en el Castillo feudal de su hermano don Alonso de Aguilar.
Quez-Mar supo el caso por un mensajero que al punto mandó á Montilla y le dió pormenores del gran recibimiento hecho al Gran Capitán.
Sabida la llegada de este por Samuel Levy, pensó desde luego presentarse al día siguiente para prestar el homenaje debido á su protector y amigo don Gonzalo Fernández de Córdoba.
Se hicieron los preparativos necesarios, y en correcta formación, precedidos y seguidos de hombres de armas, pajes y escuderos, salieron todos en dirección de Montilla.
Quez-Mar se adelantó á la comitiva llevando dos escuderos de escolta con objeto de anunciar la visita del señor de Cañifote.
El Castillo de Montilla, que años en adelante debía mandar arrasarse el Rey don Fernando, de resultas de la sublevación en Córdoba del Marqués de Priego, sobrino del Gran Capitán é hijo de su hermano don Alonso, tenía entonces el carácter y esplendor de la ilustre familia á quien pertenecía.
Don Gonzalo de Córdoba, que allí había nacido el 16 de Marzo de 1454, tenía en gran predilección esta

casa solariega, y siempre que sus ocupaciones ó campañas se lo permitían, no descuidaba el visitarla.

En este viaje no se hizo acompañar don Gonzalo ni por su mujer, ni por su hija Elvira, único vástago legítimo que tenía de su segundo enlace, pues del primero no tuvo sucesión. Si por un joven que con el carácter de escudero le acompañaba á todas partes y á quien, por las consideraciones y atenciones que le guardaba y hacía guardar, se conocía tenerle en gran estima.

Respondía por el nombre y apellido de Gonzalo Nuño de Ocampo.

En pocas palabras diremos que este joven era sencillamente un hijo natural del Gran Capitán, habido de una doncella del marquesado de Priego, principal señorío de su familia, y en cuya ciudad pasó el futuro Gran Capitán los primeros años de su vida.

XIII

Explicaremos por qué un segundón de tan ilustre familia pudo tener roce con sus vasallos.
Todos los honores, títulos y riquezas pertenecían en aquella época al hijo mayor. Los demás hermanos quedaban reducidos, si eran varones, á seguir la carrera eclesiástica ó la de las armas, alistándose en aquellas compañías de infantería española que se formaron por entonces en Italia y habían de ser, andando el tiempo, la admiración del mundo con la denominación de los tercios de Flandes. Y si eran hembras, podían aprovechar la coyuntura de un buen enlace, siendo hermanas, ó la soledad de un claustro, si su vocación ó contrariedades de la vida las llevaban por ese camino.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio hercico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta é definitiva las más digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastritis, úlcera de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis é la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursors de una rápida é perfecta curación. La salvación é el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer é úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

El día 25, á las cinco de la tarde, dará principio la solemne novena que las religiosas de dicho monasterio celebrarán en honor de la gloriosa Santa Paula, rezándose el santo rosario, con letanía cantada, y á continuación la novena con gozos cantados.

Iglesia de PP. Carmelitas.—Mañana se celebrarán los cultos mensuales que la cofradía del Carmen tributa á su Santísima Madre. Por la mañana, á las ocho, Misa de comunión, y por la tarde, á las cuatro y media, rosario, sermón, procesion con la imagen de la Santísima Virgen y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se gana indulgencia plenaria asistiendo á la procesion, previas las condiciones de confesion y comunión.

Las misas que se celebran el día 23 en la iglesia auxiliar de la Merced, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora Rafaela Montijano y Aroca, que falleció el 23 de Marzo último.

Su desconsolada madre y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

IX aniversario

Todas las misas que se celebran el día 25 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las nueve y media, así como las que se digan en la capilla del colegio de PP. Salesianos, y el Jubileo circular de dicho día en la iglesia de San Pedro Alcántara, serán aplicados por el eterno descanso del alma del muy ilustre señor don Luis Gutiérrez de los Ríos y Pareja-Oregón (q. e. p. d.).

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

EL SEÑOR

Don Antonio Casañas Garcia
HA FALLECIDO
después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda doña Dolores Díaz Ortega; hijos don Rafael y doña Purificación; hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes del finado

—Q. E. P. D.—
Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 84,45.—5 por 100 amortizable 102,50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 101,50.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España 443,00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 392,50.—Banco Hipotecario, 226,00.

Cambios sobre el extranjero
París á la vista 11,30.—Londres á la vista, 27,95.

Metales preciosos
Centenas antiguas 12,30.—Id. nuevos 10,30.—Oro antiguo 11,30.—Idem nuevo 10,30.

Cereales y líquidos
Trigo duro, 12,50 pesetas fanega.—Idem blando, 12,50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9,50.—Escarfa, 5.—Maiz, 11 é 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente á 15 pesetas arroba.

Córdoba 22 de Enero de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Sindico, Antonio Torrelas

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Laboradores, ganaderos y abastecedores de carnes y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 72
Idem idem sin hueso.	2 48
Idem de ternera, con hueso.	2 08
Idem idem sin hueso.	3 08
Idem de macho.	1 50
Idem de borrego.	1 54

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba
Por arrobas, sueltas, á 103 reales arroba.
Por hojas enteras, á 100 reales arroba.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba
Tocino afeito en hojas, sin hueso, á 86 reales arroba.
Tocino salado, sin hueso, á 73 reales la arroba.

Tocino fresco, sin sal, á 66 reales arroba.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán á 0,40 pts. kilogramo.
Idem de primera á 0,36 id. id.
Idem corriente á 0,34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja in-

Compra de joyas antiguas de oro y plata

Adornadas con piedras preciosas, perlas y piedras de color sobre papel

Tengo el honor de participar á todas aquellas personas que desearan vender joyas antiguas adornadas con piedras de colores, que estaré á su disposición hasta el 24 de los corrientes, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, en el

Hotel Oriente.—Córdoba

NOTA.—Las personas que no pudieran venir á verme pueden fijar lugar y hora, y tendré una satisfacción en ponerme á sus órdenes.

En caso necesario escribir á Mr. Zarifian.—Hotel Oriente.—Córdoba.

A LOS PADRES DE FAMILIA

QUINTA DE 1909

LA PREVISIÓN ANDALUZA, sociedad anónima de crédito y seguros, domiciliada en Sevilla, Gravina 90, tiene constituido en el Banco de España, y á disposición del Ministro de Fomento, el correspondiente depósito que exige la nueva ley sobre inspección de seguros de fecha 14 de Mayo último, para responder á los asegurados del cumplimiento de todos sus contratos, además de la garantía de su capital social, debidamente administrado por las dignísimas personalidades que componen su respetable Consejo de Administración.

Es la única sociedad anónima que, á pesar de las complejas garantías de sus pólizas y de la absoluta liberalidad que sus condiciones ofrecen á los asegurados por la protección total que establecen, ofrece al público el

SEGURO DE QUINTAS

por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

en un solo plazo, antes del sorteo.

En ninguna sociedad que esté legalmente autorizada por haber solicitado su inscripción en el Registro y constituido el depósito que exige la referida ley, podrán los padres de familia contratar, el seguro de quintas por una prima más económica.

La Previsión Andaluza ha fijado dicha prima en 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, por haber expuesto ante el Ministro de Fomento, en la solicitud de inscripción en el Registro, la posibilidad de ser realizado por la expresada suma con la más absoluta solvencia, y puesto que responde la fijación de la mencionada prima al resultado de cálculos exactos, demostrados con datos estadísticos, no ha creído la referida sociedad justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que dichas 800 pesetas.

Llamamos la atención de los padres de familia sobre las garantías que ofrece La Previsión Andaluza y sobre las condiciones protectoras de sus pólizas para que puedan ser comprobadas por los mismos y les impidan dejarse influir por anuncios, más ó menos sugestivos, de historias anteriores, puesto que, afortunadamente, desde hoy deben de atenderse, sólo y exclusivamente, á las ventajas que las pólizas estipulan y al importe de la prima exigida por las sociedades autorizadas por la mencionada ley de 14 de Mayo último, que protege en absoluto y por igual los derechos de los asegurados en ellas.

Para toda clase de informes y detalles, diríjense al Director Gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90, Sevilla, ó al representante en Córdoba, D. José de Viguera Espejo, San Felipe.

Segunda sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Bohemios*.

Tercera sección, doble, á las nueve y tres cuartos.—Estreno de la zarzuela en tres actos, *El quinto pelao*.

PRECIOS PARA LA 1.ª Y 2.ª SECCION.—Palcos sin entrada, 2,00 pesetas.—Silla con entrada, 0,80.—Anfiteatro con idem, 0,40.—Entrada de palco, 0,80.—Entrada de grada, 0,20.

PRECIOS PARA LA 3.ª SECCION.—Palcos sin entrada, 5,50 pesetas.—Sillas con entrada, 1,65.—Anfiteatro con idem, 1,10.—Entrada de palco, 1,65.—Entrada de grada, 0,40.

En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

Introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

ARCADIO J. RODRIGUEZ
MÉDICO
Consulta de 12 á 2. — Gratis á los pobres.
Plaza de San Andrés, número 50

Procurador EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de oídos, nariz y garganta por el Dr. J. Navarro Moreno
Horas de una á tres.—Para pobres de tres á cinco
Marqués de Boil, 1.

QUINTOS de 1909

no hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido, con arreglo á la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 300.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Córdoba, don Antonio Conrotte. Oficinas calle Alfaro, números 28 y 30.

SE VENDEN en muy buenas condiciones estantería, mostrador, reladores, sillas, banquetas y mesas, propios para establecimiento de bebidas. Razón, San Fernando, 117, almacén de comestibles.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillas). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Solomillo á lo Muley-Hassan.
Se vende Rioja clasada á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.
Plátano manzano, á 1,50 pesetas docena.
Queso de cabeza de cordó á 6 pesetas kilo

Restaurant de Andrés Rodríguez González
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tenillitas)
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Solomillo á lo Maitre d'Hotel.—Jabalí en adobo.—Queso de cabeza de cordó, á 6 pesetas kilo.

FORNOS Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Ternera en empanadillas de patatas.—Pajaritos á la madrileña, á 10 céntimos cada uno.
Se despinan sábolos por encargo, y se avian enteros, despinados, á precios convencionales.
Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenaa á peseta.
Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

Espectáculos

Teatro Circo del Gran Capitán
Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor don Leopoldo Gil.

FUNCION POR SECCIONES PARA HOY
Primera sección, á las siete y media.—El sainete lírico en un acto, *Mayo florido*.

Segunda sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Bohemios*.

Tercera sección, doble, á las nueve y tres cuartos.—Estreno de la zarzuela en tres actos, *El quinto pelao*.

PRECIOS PARA LA 1.ª Y 2.ª SECCION.—Palcos sin entrada, 2,00 pesetas.—Silla con entrada, 0,80.—Anfiteatro con idem, 0,40.—Entrada de palco, 0,80.—Entrada de grada, 0,20.

PRECIOS PARA LA 3.ª SECCION.—Palcos sin entrada, 5,50 pesetas.—Sillas con entrada, 1,65.—Anfiteatro con idem, 1,10.—Entrada de palco, 1,65.—Entrada de grada, 0,40.

BODEGAS DE VINOS FINOS

MONTILLA Y VALDEPEÑAS

Cosechero y Exportador

JOSÉ LOPEZ DE LA MANZANARA

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES, Calle Toledo, núm. 13

Depósito en Córdoba AYUNTAMIENTO 11, 19 y 21

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general los precios á que hoy vende sus vinos blancos y tintos de Valdepeñas superiores, á todos los de su clase, elaborados en sus BODEGAS de Manzanares, expresamente para su depósito de Córdoba.

Vinos de Valdepeñas blancos y tintos superiores á 3,50 pesetas arroba y 0,25 litro; idem por barriles de cuatro arrobas en adelante á 3,25 pesetas arroba.

Vinos de Valdepeñas blancos y tintos añejos á 4 pesetas arroba y 0,30 litro; id. por barriles de cuatro arrobas desde 6 pesetas arroba en adelante.

Esta casa también cuenta con abundantes existencias de vinos finos de Montilla que ofrece á sus favorecedores desde 6 pesetas arroba en adelante.

Para BOCOYES y VAGONES, precios especiales.

TODO PEDIDO DESDE MEDIA ARROBA EN ADELANTE SE SIRVE A DOMICILIO

En el banco azul hálanse los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento.

Acuérdase que una comisión de diputados felicitó mañana al Rey, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Siguen varios ruegos locales.
Madrid 22, 8,15 n.

Se entra en el orden del día y sigue el debate del proyecto de Administración local.

Sañez Inclán, Benítez Lugo y Alcalá-Zamora apoyan varias enmiendas, que son desechadas.

Acéptase una de Alvarado.
Se aprueba hasta el artículo 384, inclusive.

La Cámara acuerda suspender las sesiones hasta el martes próximo.
Y se levanta la sesión.

Senado
En la alta Cámara empieza la sesión á las 3,45 de la tarde, bajo la presidencia de Azcárraga.

En el banco azul sólo se encuentra el Ministro de Gracia y Justicia.

Se da cuenta del fallecimiento del Senador señor Marqués de Grijalba.

Don Amós Salvador, el Conde de Casa Valencia López Domínguez y otros le dedican sentidas frases.

Se acuerda hacer constar en actas el sentimiento del Senado con tal motivo.

Levántase Polavieja, produciendo expectación general, y dice que no va á contestar á los cargos que se le dirijieron ayer en el Congreso al tratarse de supuestos abusos cometidos por la compañía Vasco-Castellana.

Excita el celo del Ministerio Fiscal para que depure las responsabilidades que pueda haber con motivo de los hechos denunciados, y pide que se abra una información respecto á su conducta en este asunto.

El Ministro de Gracia y Justicia promete complacerle.
Madrid 22, 9 n.

Rectifica Polavieja.
Después de varios ruegos locales éntrase en el orden del día y continúa el examen del proyecto de Administración.

Alzola prosigue su discurso, mostrándose contrario á que las carreteras y los caminos se hagan por cuenta del Estado.

Pide que desaparezcan las asperezas que se notan entre Cataluña y el resto de España, y aboga porque todas las regiones contribuyan á formar la ley de Administración local.

Santa María de Paredes consume el noveno turno en contra, impugnando el voto corporativo.

Se extiende en largas consideraciones y defiende el sufragio universal.

Como se halla fatigado queda en el uso de la palabra para el lunes y se levanta la sesión.

Peticion de autonomia
Comunican de Cetinge que la Cámara de los Diputados votó una moción reclamando la autonomía de la Bosnia y la Herzegovina.

Con este motivo se pronunciaron violentos discursos.

Dimisión

Madrid 22, 10,20 n.
Polavieja ha presentado la dimisión del cargo de Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Un desfalco
Dícese que se instruye expediente con motivo de haberse descubierto un desfalco de 175.000 pesetas en la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Parece que ha desaparecido un agente de la misma.

Se guarda gran reserva sobre este asunto.

Acto fúnebre
Esta tarde se verificó el entierro del Marqués de Grijalba, al que asistió numerosísimo duelo.

Presidíalo Azcárraga, Dato, López Domínez y los hijos del finado.

Un aniversario
El lunes próximo Maura obsequiará con un banquete á los ministros para celebrar el segundo aniversario de la subida al poder de los conservadores.

Un telegrama
En Palacio se ha recibido el telegrama siguiente de la Reina de Italia:

«Me apresuro á expresar el vivo reconocimiento que guardo por la apreciadísima condecoración que han tenido á bien concederme y por las afectuosas frases que me dedica Su Majestad con este motivo.

Expresa su sincera gratitud, Elena.»

Fuga de ladrones
Al ser conducidos á Burgos se han fugado los ladrones Vicente Jara y Andrés Gurutia, condenados por un robo que cometieron, el año 1907, en un almacén de drogas de la calle Alcaá, donde se tirotearon con la policía.

Ya habían intentado evadirse otras veces.

Maura
Madrid 22, 11 n.

El Jefe del Gobierno, á pesar de que se halla muy aliviado del catarro que padece, no ha salido hoy de su domicilio.

Visita á Moret
Montero Ríos volvió esta tarde á visitar á Moret.

Según parece no trataron de política.

Ilustre viajero
El Duque de Orleans salió para Villamanrique.

Despidieron los Infantes don Carlos y doña Luisa, que no le han acompañado en su viaje, á pesar de lo dicho.

La causa del «Herrero»
En la cárcel de Sevilla se celebró esta tarde el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el criminal apodado «Herrero» por el asesinato de una pareja de la guardia civil, cometido en las inmediaciones de Jerez de la Frontera.

El Fiscal, que en su escrito apreciaba las circunstancias agravantes de premeditación y alevosía, retiró la segunda y pidió que se impusiera al procesado la pena de muerte.

El defensor sostuvo que el «Herrero» no cometió el delito que se le imputa, el cual fué realizado por el «Cojo de Bailén» y «Conejero», limitándose á aprovechar el crimen de estos para huir y separándose después de los autores del mismo.

En su consecuencia solicitó para su patrocinado la pena de diez y siete años de presidio.

Una catástrofe

Comunican de Johannesburgo que, á causa de las lluvias de los últimos días, se desbordaron varias presas de la región minera.

Una de ellas inundó una mina, pereciendo ahogados diez obreros blancos y ciento cincuenta indígenas.

Horroroso incendio
El periódico «La Liberté», de París, publica un despacho de la Habana, dando cuenta de que en la ciudad de Puerto Jibara ha habido un horroroso incendio.

Han resultado treinta muertos y numerosos heridos.

Las pérdidas son enormes.

Otro terremoto
Esta mañana se sintió en Reggio un fuerte terremoto.

Antes oyéronse grandes ruidos subterráneos.

El frío
Madrid 22, 11,45 n.

En Barcelona ha descendido la temperatura extraordinariamente.

Hace muchos años que no se sentía un frío tan intenso como el de ahora.

Declaraciones importantes
Un caracterizado político que ha llegado á Barcelona procedente de Madrid ha hecho las declaraciones siguientes á nuestro corresponsal en la capital de Cataluña:

El debate de las mancomunadas se presenta duro y el Gobierno las aprobará mediante un esfuerzo de la mayoría; pero es muy probable que tal esfuerzo termine ahí, después de sacar el proyecto del Congreso, salvándose el honor, aunque se pierda todo lo demás.

Refiriéndose á la situación de Lerroux ha dicho que es buena y que únicamente la agravaría una imprevista disolución de Cortes.

Lucha electoral
Los solidarios presentarán á Crullens como candidato en las elecciones de Sabadell.

Los antisolidarios también se aprestan á la lucha.

Con este motivo reina expectación.

Una protesta
Participan de Tánger que el Guebbas, en nombre del Sultán, ha protestado ante el cuerpo diplomático de que una fábrica española de electricidad haya instalado postes en territorio marroquí, sin llenar los requisitos necesarios.

Ultima hora local

Nueva Junta
La sociedad Círculo de la Amistad celebró anoche sesión para elegir nueva Junta directiva, la cual quedó constituida en esta forma:

Presidente, don Pedro López Amigo.—Vicepresidente, don Manuel González López.—Secretario, don Manuel Enriquez Barrios.—Tesorero, don Joaquín Trillo.—Consiliarios: don Antonio Ortega, don Rafael Barrios, don José Marín Cadenas, don José García Martínez y don Enrique del Castillo Romero.

Una alarma
Anoche, entre diez y media y once, los vecinos de una casa de la calle Alta de Santa Ana dieron la voz de ladrones.

El guardia municipal del distrito, el guarda particular y otros individuos recorrieron el edificio, sin encontrar el origen de la alarma.

No obstante, los vecinos persistían en que oyeron ruido de personas dentro de la casa y una mujer afirmaba que había visto hombres en los tejados.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.
Curan y evitan **Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.**
No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.
Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.

SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Enero, salvo contingencias, serán los siguientes:

- Línea de Cuba y Méjico**
El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Reina María Cristina».—Capitán, D. Antonio Fernández.
Rebaja en parajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.
- Línea de New-York, Cuba y Méjico**
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo».—Capitán, D. J. Castellá.
- Línea de Venezuela-Colombia**
El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montserrat».—Capitán, D. J. Bonet.
- Línea de Filipinas**
El día 30 de Enero saldrá de Barcelona el vapor «Isla de Luzón».—Capitán, D. J. Hazas.
- Línea de Buenos Aires**
El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. Sastrelegui».—Capitán, D. A. Roldós.
- Línea de Fernando Póo**
El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco».—Capitán, M. Antich.
- Línea de Canarias**
El día 17 de Enero saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde».—Capitán, D. J. Pérez Vizcaino.
- Línea de Tánger**
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Expedición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA — MADRID — JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIJE LA NUEVA LEY

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto

1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO

Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata,

BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS — SORTEO DE 1909

PRIMA 815 PESETAS

REDEDICION EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICION

Siempre que el contrato no pueda cumplirse «LA MUNDIAL» devuelve las primas cobradas.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

PREVISION — AHORRO POPULAR — COOPERACION

Subdirector en esta provincia: D. Mateo Márquez García, Padregaña 4 y 6.—Córdoba

AGENTES EN TODAS LAS POBLACIONES

Aparato extintor de incendios
Minimax
El minimum en precio, peso y tamaño.
El maximum en sencillez, perfección y eficacia.
Apaga rápidamente toda clase de incendios, siendo de imprescindible necesidad en los teatros, hoteles, fábricas, talleres, hospitales, almacenes de mercancías y casas particulares.
Dirigirse en Córdoba:
AGENCIA MINIMAX
SAN FERNANDO, 143

ALMACEN DE MUEBLES
El antiguo y acreditado almacén de muebles situado en la calle Gondomar, número 12, se ha trasladado á la calle de la Concepción, número 29
donde continúa sus ventas con gran rebaja de precios y siempre garantizando sus trabajos y buena construcción.

No hay Tos ni Ronquera que resista
á la benigna pero poderosa acción del
PECTORAL DE ANACAHUITA
y cuando en unión con este precioso líquido pulmonar se toma el
Aceite Puro de Hígado de Bacalao
DE LANMAN & KEMP

Para las graves enfermedades del pecho cohen con sorprendente seguridad y rapidez.
Para la tos bastaría unas cuantas dosis del Pectoral solo.
Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Ante el temible virus del Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrece al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.
PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S.A.)
MADRID
OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES
BUENCARRAL, NUM. 134. APARTADO POSTAL, 132
Grandes Talleres de Construcción en
Witton, Londres, Manchester
y **Birmingham**
Maquinaria
Material Eléctrico
PARA INSTALACIONES COMPLETAS DE
LUZ, TIMBRES, TELEFONÍA, PARARRAYOS Y GALEFACCIÓN
ESTUFAS ELÉCTRICAS
(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA)
TURBINAS HIDRAULICAS AMERICANAS Legítimas de LEFFEL
(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA)
Especialidad en Máquinas de vapor y Calderas Industriales
Nuevos catálogos ilustrados
Sección 1.—Material eléctrico para luz y fuerza.
Sección 5.—Caloríferos eléctricos.
Sección 1 bis.—Lámparas «Osram» de filamento metálico.
Sección 2.—Timbres eléctricos, pararrayos y tubos acústicos.
DEPOSITO DE
Lámparas Osram
de filamento metálico.
75 POR 100 DE ECONOMIA
en el consumo de corriente.
LUZ INTENSA Y BLANCA
Duración normal
de **1.000 á 2.000** horas

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS
= QUINTAS =
AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887
Domicilio social, CARMEN, NUM. 42, 1.º — BARCELONA
Esta Asociación, para responder de sus ope acciones, tiene constituido en el Banco de España, y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.
Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de
750 PESETAS.
quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.
El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aún en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarse la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.
Los que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas además de los gastos de í greso, tendrán derecho, si salen soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primeros se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.
Estos son los únicos garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.
Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro delegado en Córdoba
Don Marcos Quintero, Fernandación, núm. 4

CALLOS Y DUREZAS
de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el
CALLICIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No hace ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
Corredor Colegiado de Comercio
CISTER, NÚM. 24
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8
CÓRDOBA

Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Vinos y aguardientes estilo Cognac
HUERTO DE SAN PABLO
á cargo de
MARIANO BENAVENTE
Venta de naranjos agrios á injertos, plantas, flores y semillas.—Cebollas de nardos para sembrar á 0'25. 8-1
Desde el día se arriendan las casas Piana, 1, Zamorano, 8, y el piso alto de la número 19 plaza de San Agustín. Para tratar, en la número 23 de dicha plaza. 5-1
Venta de pastos.—Se venden los de la finca de Peña Tejada. Para tratar, Concepción, número 16. 6-5
Vinos de Valdepeñas.—Se venden en el antiguo y acreditado establecimiento del cosechero don Francisco Maldonado, plaza de Sagasta, número 5 (antes Compañía) á 4 pesetas arroba de 16 litros; litro, á 30 céntimos, y el extra á 5 pesetas arroba y 40 céntimos litro, sirviéndose á domicilio de media arroba en adelante. No equivocarse: plaza de Sagasta, número 5 (antes Compañía). 4-8
Se venden collares á pavos estas. Dará razón en Córdoba San Francisco 97. 10-3
La Compañía.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una gran remesa de carburo que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente económicos. 10-9

“La Económica Popular,”
Agrupación de padres de familia para la quinta de 1909
SOCIEDAD constituida por ESCRITURA PUBLICA inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la Ley de 30 de Julio de 1887
Oficinas, Fuencarral, 97. 1.º — MADRID
Cada asociado deposita á SU NOMBRE en el Banco de España á casa de garantía de la localidad, SOLO 697 PESETAS 50 CÉNTIMOS, á prima fija, y con los resguardos se forma el FONDO GENERAL, propiedad de los interesados, del que se retirará 1.500 pesetas para los que resulten soldados.
Con el sobreante se constituye un FONDO DE RESERVA para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.
Téngase en cuenta que esta Sociedad NO VERIFICA CONTRATOS COMO LAS SOCIEDADES Y EMPRESAS DE REDENCIÓN (expuestas á incumplimiento por sujeción al albur de la suerte) sino que en estos asociados de toda España son los que forman la AGRUPACIÓN con derecho á intervenir en las quintas pues la Sociedad sólo percibe por administración el 10 por 100 de sus cuotas y los gastos de su gestión.
Agente en esta capital: D. Joaquín Ruiz Martín, procurador, José Rey, n.º 5

JOSÉ BAREA É HIJO
VENTA POR MAYOR Y MENOR
DE CARNES DE CERDO, VACA Y SEMILLAS
CALLE TORIL, NUM. 14
Cerdo, 0'25 reales kilo.—Lomo, 8 reales kilo y 84 reales arroba.—Jamones frescos, 90 reales arroba.—Mazo (jamón y paletilla) 90 reales arroba.—Manteca pella, 86 reales arroba.—Pajarillas, 65 reales arroba.—Tocino fresco, 73 reales arroba.—Huesos de espinazo, 46 reales arroba.—Cebazo de cerdo, 28 reales arroba.—Chorizo, 12 reales kilo y 124 reales arroba.—Morcilla, 80 reales arroba.—Menudos, de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca, vara, 1 real.—Idem salada, 0'60.—Idem ternera, 0'40.—Tocino salado, 8 reales kilo, y 88 reales arroba.—Tocino añejo, 9 reales kilo y 103 reales arroba.—Hojas enteras, 100.—Jamones añejos, 14 reales kilo.—Tocino para fuera: añejo, 86 reales arroba; salado, 78, y fresco sin sal, 66.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

LA FABRIL MALAGUENA
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
— DE —
JOSE HIDALGO ESPILDORA
Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles.
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y calos hidráulicas.
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Pídanse catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CÓRDOBA

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.